



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 008/2023

General Pico, 10 de Febrero de 2023

VISTO:

La Resolución N° 281/2019 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, por la cual se aprueba el REGLAMENTO DE DIPLOMATURA, y

CONSIDERANDO:

Que dicho Reglamento define a las Diplomaturas como un conjunto de cursos sistematizados mediante un Plan de Estudios que comprende un Trayecto Formativo diseñado especialmente, destinado a la capacitación, actualización y/o perfeccionamiento en un área de conocimiento.

Que en el Artículo 20°, Capítulo VIII, Título I, del Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa se establece que: *"la Universidad o las Facultades, según los casos, organizan cursos para graduados, sean para enseñanza de materias aisladas o de grupos coordinados de materias que permitan formarlo en una especialidad"*.

Que por Resolución N° 366/2013 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, se aprueba el *Reglamento de Posgrado de la Universidad Nacional de La Pampa* a partir del cual quedan exclusivamente bajo su órbita las carreras de posgrado, Especializaciones, Maestrías y Doctorados. El resto de las actividades de posgrado, como Cursos, Diplomaturas, Seminarios, etc., pasan a ser gestionadas por las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que mediante Resolución N° 035/2019 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, se crea la carrera de posgrado *"Especialización en Gestión de la Producción Bovina para carne en regiones semiáridas"* que fue sometida al proceso de acreditación por parte de CONEAU y reconocida oficialmente con validez nacional mediante resolución 2021 2758- APN-ME.

Que el Director de la carrera de posgrado Dr. Ricardo MORALEJO, cree necesario desprender de la Especialización dos tramos para los estudiantes de posgrado y ofrecerles de manera rápida dos trayectos formativos para que puedan perfeccionarse en dos áreas de conocimiento, pudiendo completar ambas con sus equivalencias y obtener el título de Especialista una vez aprobado el trabajo final.

Que desde la Escuela de Posgrado de la Secretaría de Investigación y Posgrado, acepta la propuesta del Director y propone la creación de la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS PARA CARNE EN REGIONES SEMIÁRIDAS, como Trayecto Educativo Formal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que integran la nómina del plantel profesional de la Diplomatura, docentes de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa y docentes e investigadores de otras instituciones académicas nacionales.

Que la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, cuenta con la infraestructura necesaria para llevar a cabo dicho trayecto de formación académica y posee los recursos administrativos y financieros para solventar el desarrollo de la diplomatura.



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

Que la próxima sesión del Consejo Directivo está prevista para fines del presente mes.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RE S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Crear la DIPLOMATURA UNIVERSITARIA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS PARA CARNE EN REGIONES SEMIÁRIDAS, como Trayecto Educativo Formal de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa y que como Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Establecer las equivalencias de los módulos de la Diplomatura Superior en Producción de Bovinos para Carne en Regiones Semiáridas y las actividades curriculares de la Especialización en Gestión de la Producción de Bovinos para Carne en Regiones Semiáridas.

ARTÍCULO 3°: Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las/os interesadas/os, Escuela de Posgrado, Secretaría de Investigación y Posgrado, Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.

Decano
Facultad de Ciencias Veterinarias
Universidad Nacional de La Pampa



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

ANEXO I

DIPLOMATURA SUPERIOR EN PRODUCCIÓN DE BOVINOS

PARA CARNE EN REGIONES SEMIÁRIDAS

Facultad de Ciencias Veterinarias – Universidad Nacional de La Pampa

1. FUNDAMENTOS

El Sector Agroalimentario Argentino tiene un importante peso en la economía, participando en el año 2020 con el 16 % del valor bruto de la producción. La Cadena de Valor Agroalimentaria Bovina es la segunda en importancia luego de la soja. Además, contribuye junto a otras producciones ganaderas al agregado de valor de las cadenas de la soja y maíz mediante el proceso de transformación de sus productos y subproductos en carne. La orientación de una ganadería hacia un incremento de la productividad es un proceso multidimensional y de alta complejidad por las interacciones tecnológicas, ambientales, culturales, sociales y económicas. Las Universidades, por sus características peculiares de ser las organizaciones encargadas de la formación profesional, así como por realizar actividades de investigación y extensión tienen un rol destacado por su contribución a las mejoras de la productividad en condiciones de sustentabilidad. Estos aspectos implican y determinan la importancia del trabajo interdisciplinario, el desarrollo y la transferencia amplia de tecnologías. Los sistemas de producción de bovinos para carne vienen presentando importantes avances, de los cuales se destacan una creciente intensificación, avances en biotecnologías de la reproducción, mejoras en la sanidad, desarrollos en nutrición y progresos en genética aplicados en forma heterogénea por los ganaderos. Históricamente la ganadería prevaleció en la región pampeana, abarcando grandes zonas de la provincia de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y La Pampa. Esta supremacía se mantiene como consecuencia de una intensificación de los sistemas de producción ganadera. No obstante, en los últimos 20 años se produjo el desplazamiento hacia las regiones semiáridas como consecuencia de la agriculturización de regiones agroproductivas de Argentina. Esto llevó al desplazamiento de la actividad ganadera, en especial la cría, hacia suelos de inferior potencial productivo, generando así nuevos desafíos tecnológicos que permitieran lograr una ganadería viable desde la eficiencia productiva y la calidad de la carne bajo sistemas de sostenibilidad ambiental, económica y social. El nuevo mapa ganadero muestra otras zonas donde el ejercicio de las profesiones relacionadas con el sector agropecuario estarán sujetas a dar respuesta profesional a una actividad productiva en ambientes más sensibles, como son las regiones semiáridas del país. Por ello uno de los importantes desafíos al que se enfrentan los profesionales de las Ciencias Agropecuarias, Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Zootecnistas, Licenciados en Administración Agropecuaria, es estar permanente actualizados y capacitados para atender una demanda productiva en estas regiones menos favorecidas y lograr buenos índices de productividad y de calidad de carnes, manteniendo los ecosistemas. La estrategia planteada para la Diplomatura tiende primariamente a responder a las demandas del sector ganadero a través de profesionales capacitados para implementar acciones tecnológicas, atender nuevas condiciones nutricionales, reproductivas y sanitarias de los rodeos bovinos, en función del diseño de sistemas productivos sostenibles en las empresas ganaderas de las regiones semiáridas.



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

Este trayecto formativo plantea ampliar la oferta de recursos humanos formados específicamente que atiendan las demandas del medio agropecuario, en cuanto a la productividad y calidad exigible a la producción de bovinos para carne en zonas desfavorecidas. De los avances que se logren en este sentido, dependerá, en gran parte, la evolución de las economías locales y la posibilidad de contar con saldos exportables de carne que atiendan las necesidades internas y la creciente demanda internacional. La Diplomatura articula parte de sus contenidos con la Especialización en Gestión de la Producción de Bovinos para Carne en Regiones Semiáridas, los cuales podrán ser reconocidos y/o acreditados como contenidos de la cohorte 2022/2023.

2. OBJETIVOS

GENERAL:

Capacitar y actualizar en la gestión del conocimiento disponible sobre la producción de bovinos para carne con especial énfasis en las regiones semiáridas. Estimular una actitud reflexiva y programática de los factores críticos que afectan a los sistemas productivos en diferentes ambientes.

ESPECÍFICOS:

- Valorizar y potenciar a las regiones semiáridas como productoras de carne bovina.
- Analizar y transferir conocimientos para el desarrollo de posibilidades productivas acordes con la sostenibilidad ambiental y económica.
- Desarrollar una actitud reflexiva y proactiva en relación al manejo de los factores que inciden en los sistemas de producción de carne bovina.
- Incorporar tecnologías de reproducción, nutrición, sanidad y manejo del rodeo de cría.
- Incorporar tecnologías de nutrición, sanidad y manejo en planteos mixtos o de invernada.
- Estimular e inducir la innovación tecnológica como herramienta de mejora continua de los procesos productivos.

3. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO:

La Diplomatura se estructura en 5 (cinco) módulos, con una carga horaria de 210 hs, que incluyen actividades teóricas, actividades de producción tutoradas y trabajo en terreno.

1. MÓDULO 1: (48 horas). Bases biológicas para el estudio de los sistemas sostenibles de producción bovina en zonas semiáridas.
2. MÓDULO 2: (44 horas). Cría bovina. Tecnologías de manejo, sanidad, nutrición y reproducción.
3. MÓDULO 3: (40 horas). Invernada de bovinos. Modelos de recría y engorde pastoril. Manejo, nutrición y sanidad.
4. MÓDULO 4: (39 horas). Engorde a corral. Instalaciones. Planteos de recría y engorde. Formulación de raciones. Manejos. Sanidad.
5. MÓDULO 5: (39 horas). Sostenibilidad ambiental y agro cultural. Modelos productivos. Formulación de propuestas.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS:

MÓDULO 1: BASES BIOLÓGICAS PARA EL ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA BOVINA EN ZONAS SEMIÁRIDAS.



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

Objetivo: aportar conocimientos sobre aspectos físicos y biológicos del manejo del suelo, los alimentos y los animales, definiendo la interacción de los mismos en diferentes ambientes y situaciones culturales

Contenidos:

Manejo de suelos: Caracterización de los diferentes tipos de suelos, potencialidad productiva y preservación de los mismos. Propuestas sostenibles de utilización. Recuperación de suelos y rotaciones.

Caracterización de los alimentos: Identificación y potencial productivo de especies forrajeras autóctonas. Introducción de nuevas especies forrajeras en distintos tipos de suelos. Definición y utilización de suplementos: henos, silos, granos, concentrados, balanceados, minerales y vitaminas. Agua de bebida. Calidad y Consumo.

Caracterización de los animales: Potencial productivo de diferentes razas y biotipos raciales. Selección y cruzamientos en regiones semiáridas.

Sistemas productivos: Definición y caracterización. Análisis de propuestas de manejos productivos en diferentes escenarios ambientales y socioculturales.

MÓDULO 2: CRÍA BOVINA. TECNOLOGÍAS DE MANEJO, SANIDAD, NUTRICIÓN Y REPRODUCCIÓN.

Objetivo: actualizar los conocimientos teórico-prácticos de la actividad de cría a los efectos de mejorar la gestión del proceso productivo, como así también desarrollar análisis crítico en la toma de decisiones en la actividad de cría bovina en situaciones de incertidumbre y cambios tecnológicos.

Contenidos:

Pubertad y fertilidad. Selección de vaquillonas. Condición corporal. Preñez, parto y posparto. Requerimientos y estrategias nutricionales. Lactancia y destete. Manejo de terneros. Requerimientos y propuestas nutricionales. Selección de toros. Servicios. Nutrición del Toro. Inseminación artificial. Sanidad en el rodeo de cría. Estrategias reproductivas. Índices productivos. Manejo de pastizales naturales. Reservas forrajeras. Complementos nutricionales.

MÓDULO 3: INVERNADA DE BOVINOS. MODELOS DE RECRÍA Y ENGORDE PASTORIL. MANEJO, NUTRICIÓN Y SANIDAD.

Objetivo: Análisis y actualización de los conocimientos teórico-prácticos de la actividad de invernada a los efectos de mejorar la gestión del proceso productivo, como así también desarrollar análisis crítico en la toma de decisiones en el engorde de bovinos en situaciones de incertidumbre y de cambios tecnológicos.

Contenidos:

Fisiología del desarrollo y crecimiento. Requerimiento según edad y potencial genético. Sistemas de pastoreo en invernadas pastoriles. Recría y terminación. Cadenas forrajeras. Reservas forrajeras. Complementos nutricionales. Sanidad. Meteorismo. Índices productivos.

MÓDULO 4: ENGORDE A CORRAL

Objetivo: Analizar el sistema de engorde a corral en diferentes categorías y su incorporación complementaria en los sistemas de producción de las regiones semiáridas

Contenidos:

Infraestructura para el engorde a corral según objetivos. Formulación de raciones. Análisis de las categorías a encerrar. Manejo. Sanidad. Evaluaciones.

MÓDULO 5: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y AGROCULTURAL. MODELOS PRODUCTIVOS, FORMULACIÓN DE PROPUESTAS.



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

Objetivo: Proveer herramientas de análisis que permitan implementar acciones que mitiguen los efectos de los diferentes eventos que puedan afectar la capacidad productiva de la empresa ganadera garantizando su sustentabilidad en diferentes escenarios organizativos.

Contenidos:

Programas de mitigación de contingencias que afecten la sostenibilidad de la empresa. Prevención de incendios. Manejo del fuego. Quemas prescriptas. Sequías. Acciones preventivas y estrategias de manejo. Bases para la elaboración y presentación de una propuesta individual de manejo de un emprendimiento ganadero por ambientes.

5. CARGA HORARIA TOTAL

Módulo	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Horas Totales	% de horas teóricas	% de horas prácticas
1	21	27	48	44	56
2	18	26	44	41	59
3	12	28	40	30	70
4	15	24	39	38	62
5	11	28	39	28	72
Total	77	133	210	37	63

Total de Horas Teóricas: 77 horas. 37%

Total de Horas Prácticas: 133 horas. 63%

Total de Horas: 210

6. REQUISITOS DE INGRESO

Poseer título de grado de Médico Veterinario, Veterinario, Ingeniero Agrónomo o Zootecnista, Licenciado en Administración Agropecuaria o sus equivalentes expedidos (y convenientemente revalidados) por Universidades nacionales, privadas y/o extranjeras reconocidas.

7. CUPO

Se establece un cupo máximo de 45 aspirantes por cohorte.

8. MODALIDAD DE CURSADA

El dictado será en formato presencial y virtual sincrónico o híbrido, alternándose clases virtuales con clases presenciales.

El cursado de la Diplomatura, bajo un sustento teórico y conceptual de nuevos paradigmas, será eminentemente práctico, centrado en la adquisición de habilidades y destrezas, en la gestión del conocimiento y en la elaboración y ejecución de programas y/o proyectos productivos sustentables para ser aplicados en regiones semiáridas.

9. CRONOGRAMA DE CURSADO

Se realizarán dos (2) encuentros mensuales los viernes, en el horario de 8:00 a 12:00 hs y de 14:00 a 19:00 hs (18 hs/mes). El inicio será en la segunda quincena de marzo de 2023.

10. MODALIDAD DE EVALUACIÓN

Se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos de cada módulo. Las evaluaciones parciales, podrán ser orales o escritas. En los casos de evaluación de prácticas se realizarán con informes del instructor.



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

11. REQUISITOS DE APROBACIÓN

La aprobación de cada uno de los módulos se obtendrá con un 80% de asistencia a todas las actividades establecidas y la aprobación de evaluaciones parciales, orales o escritas, de los contenidos teóricos y prácticos de cada uno. La puntuación utilizará una escala de 1 a 10, correspondiendo para la aprobación, una nota mínima final de 7 (siete) puntos

12. ESTRUCTURA DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Director: Dr. Ricardo Horacio MORALEJO.

Coordinador: Dr. Claudio TOBAL.

CUERPO DOCENTE

BARTOLOMÉ, Julián: Ph.D., Médico Veterinario. Profesor Titular de la Cátedra de Reproducción Animal, FCV UNLPam

CALVO, Claudio: Médico Veterinario. Profesor Adjunto de la Cátedra de Parasitología y Enfermedades Parasitarias, FCV, UNLPam

ESTERLICH, Daniel. Dr., Ingeniero Agrónomo. Profesor Titular de la Cátedra Ecología Vegetal. Facultad de Agronomía UNLPam.

GIORGIS, Alberto. Dr., Médico Veterinario. Profesor Titular de la Cátedra Economía Agraria, FCV UNLPam

GENERO, Gabriel: Magister, Médico Veterinario. Profesor Adjunto de las Cátedras de Nutrición Animal y Fisiología Animal. FCV, UNLPam.

MOLINA, Leonardo: Dr., Médico Veterinario. Profesor Adjunto de la Cátedra Planificación Sanitaria. FCV. UNLPam.

MORALEJO, Ricardo: Dr., Médico Veterinario. Profesor Titular de la cátedra Producción de Bovinos para Carne. FCV, UNLPam.

PECHÍN; Guillermo: Dr., Médico Veterinario. Profesor Adjunto en las Cátedras Nutrición Animal y Producción Porcina, FCV, UNLPam

PORDOMINGO, Aníbal: Ph.D., Ingeniero Agrónomo. Profesor Adjunto de la Cátedra Producción de Bovinos para Carne, FCV, UNLPam.

QUIROGA, Alberto: Dr., Ingeniero Agrónomo. Profesor Asociado de las Cátedras Edafología y Manejo de suelos, FA, UNLPam.

SCHMITD, Enrique: Dr., Licenciado en Genética. Profesor Titular de la Cátedra Genética y mejoramiento Animal. FCV, UNLPam.

SIERRO, Marcelo. Esp., Médico Veterinario. Jefe de trabajos Prácticos de la cátedra Producción de Bovinos para Carne. FCV. UNLPam.

TOTAL, Claudio. Dr., Médico Veterinario. Profesor Adjunto de la Cátedra Producción de Bovinos para Carne. FCV., UNLPam.

13. REQUERIMIENTOS

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa cuenta con laboratorios, aulas, biblioteca, sala informática, y demás dependencias para llevar a cabo la diplomatura. Como ámbitos de la realización de prácticas a campo, se cuenta además con la UDEP (Unidad Demostrativa Experimental y Productiva) y el campo El Bajo Verde, ubicado en el caldenal pampeano, zona de cría bovina por excelencia de la provincia de La Pampa. En convenio con el INTA, se utilizan las



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

instalaciones del campo productivo de Chacharramendi de dicha entidad, para la realización de trabajos prácticos a campo. Los insumos para las actividades prácticas serán provistos por la Diplomatura.

14. ARTICULACIÓN CON OTROS PLANES DE ESTUDIO

La Diplomatura Superior en producción de Bovinos para Carne en Regiones semiáridas articula con la Especialización en Gestión de la producción de bovinos para carne en regiones semiáridas.

Equivalencias entre los módulos de la Diplomatura Superior en producción de Bovinos para carne y la Especialización en Gestión de la Producción de Bovinos para Carne en Regiones Semiáridas

Diplomatura Superior en producción de Bovinos para carne		Especialización en Gestión de la Producción de Bovinos para Carne en Regiones Semiáridas	
MÓDULO 1	Bases biológicas para el estudio de los sistemas sostenibles de producción bovina en zonas semiáridas	ACTIVIDAD CURRICULAR 1	Bases biológicas de la producción ganadera bovina
MÓDULO 2	Cría bovina. Tecnologías de manejo, sanidad, nutrición y reproducción	ACTIVIDAD CURRICULAR 1 ACTIVIDAD CURRICULAR 2	Sostenibilidad ambiental y agro-cultural Producción ganadera en zona semiárida. Cría bovina. Tecnologías de manejo, sanidad, reproducción y nutrición.
MÓDULO 3	Invernada de bovinos. Modelos de recría y engorde pastoril. Manejo, nutrición y sanidad.	ACTIVIDAD CURRICULAR 1 ACTIVIDAD CURRICULAR 2	Sostenibilidad Ambiental y agro-cultural Invernada de bovinos. Modelos de engorde, manejo, nutrición y sanidad.



FACULTAD DE
CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Res. N° 008/2023

MÓDULO 4	Engorde a corral. Instalaciones. Planteos de recría y engorde. Formulación de raciones. manejos. sanidad.	ACTIVIDAD CURRICULAR 2	Invernada de bovinos. Modelos de engorde, manejo, nutrición y sanidad
MÓDULO 5	Sostenibilidad ambiental y agrocultural. Modelos productivos. Formulación de propuestas.	ACTIVIDAD CURRICULAR 5	Programa de mitigación de contingencias, prevención de incendios, sequías.

15. FINANCIAMIENTO

La Diplomatura se financiará con la matrícula abonada por los inscriptos.